

## **PUBLICACIÓN CITACIÓN**

## EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0406

FECHA FIJACIÓN: 20 de AGOSTO de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 26 de AGOSTO de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	975T	JOSE FERNANDO OROZCO ARANGO	VCT - 0603	08/08/2024	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA RESOLUCION NO. 1399 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PROFERIDA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 975TS	20242121068641

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Elaboró: JORGE GIL-GGN





Bogotá, 16-08-2024 07:36 AM

Señor(a):

JOSE FERNANDO OROZCO ARANGO

**Dirección: SIN DIRECCION** 

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la RESOLUCIÓN NO. VCT - 0603 DEL 08 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA RESOLUCION NO. 1399 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PROFERIDA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION NO. 975T, proferida dentro del expediente 975T, En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTÁCTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente.

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".
Elaboró: Jorge Gil-GGN
Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 16/08/2024

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: 975T

Conmutador: (+57) 601 220 19 99 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833